Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental
República de Colombia

CAR 15/12/2025 21:40
Al Contestar cite este No.: **20252116067**
Origen: Subdirección General de Cultura
Destino:TECHNE SAS
Anexos: Fol: 1

Bogotá,

LAURA ROCIO GALINDO CASTRO
Representante Legal
TECHNE SAS
Tel: 3132096790, Cel: 3132096790
CR 5 A 13 58 ED ASHFORD AP 501
interadecuacionescar@gmail.com
Cajicá (Cundinamarca)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251128396: CAR-CM-1439-2025- 296. Solicitud Prorroga y Modificación Forma Pago CTO Interventoría - Supervisión

Reciba un cordial saludo de la Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Me permito informar que de acuerdo a su solicitud referente a la “MODIFICACIÒN CLAUSULA CUARTA FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORIA 1439-2025,” ésta fue remitida al área jurídica para sus fines pertinentes, una vez se tenga las directrices se compartirán a través del correo electrónico de su entidad.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;

NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Subdirectora General de Cultura y Gobernanza Ambiental

Respuesta a: 20251128396 del 19/11/2025

Elaboró: Zaida Shirley Lopez Calderon / DCGA
Revisó: Camilo Humberto Ruiz Avila / SGCGA

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación